

Peralillos y artiscos. Maytenus o Gymnosporia

Por J. Alfredo Reyes-Betancort

El peralillo canario es un arbusto o pequeño arbolito endémico de las Islas Canarias cuyas hojas recuerdan a las de un peral. Sus flores blancas se reúnen en cortos ramilletes multifloros y sus frutos son unas cápsulas trígonoas con aspecto de pequeñas peras. Crece en esa zona de medianías caracterizada por el sol, las temperaturas medias altas y donde las lluvias rondan entre los 200 y los 350 litros al año, alcanzando las cotas bajas de la laurisilva más cálida. Se encuentra presente en todas las islas excepto Lanzarote.

Fue descrito por primera vez para la ciencia post-linneana por Charles L'Héritier en 1798 con el nombre de *Celastrus cassinoides*. A medida que los estudios botánicos se suceden la especie es reubicada en diferentes géneros encontrando cierta estabilidad en *Maytenus* bajo el nombre específico de *Maytenus canariensis* (*M. cassinoides* ya había sido empleado para una especie haitiana) con el que nuestra generación más se ha familiarizado.

En la primera mitad de la década de los 70, Gunther Kunkel en sus exploraciones por la isla de Lanzarote descubre otro peralillo más arbustivo y que, según sus observaciones, era más afín al arto continental (*Maytenus senegalensis*). Una década después era también localizado en la isla de Fuerteventura.

En el año 2010 un estudio pormenorizado de este pequeño arbusto de las islas orientales concluyó que se trataba de una especie diferente, también endémica, a la que se denominó *Gymnosporia cryptopetala*, artisco según la toponimia, y que se diferenciaba del que realmente era más próximo, el peralillo canario, por su pequeño porte, sus hojas más pequeñas y estrechas agrupadas en diminutos tallos, y por los inconspicuos pétalos.

Si bien el peralillo no es una especie abundante en el paisaje canario, es localmente frecuente en algunos sitios, sin embargo no podemos decir lo mismo del artisco, ya que es una especie rarísima con dificultades para producir frutos y por lo tanto en peligro de extinción.

La irrupción masiva de las modernas técnicas moleculares en el estudio de las plantas ha sido un revulsivo para entender mejor las relaciones filogenéticas entre las especies y han hecho que recientemente sea preferible incluir al peralillo canario y al artisco dentro del género *Gymnosporia*, *G. cassinoides* y *G. cryptopetala* respectivamente, dejando el género *Maytenus* para especies arbóreas tropicales americanas, aunque esta última visión no es del agrado de todos.

